

**Poder Legislativo**  
**Sexagésima Cuarta Legislatura**  
**del Congreso del Estado de Guanajuato**  
**Segundo Año de Ejercicio Constitucional**  
**Comisión de Hacienda y Fiscalización**

**Presidencia de la diputada Alejandra Gutiérrez Campos**  
**- Orden del Día -**

**10 de febrero de 2020**

1. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y en su caso, aprobación de la minuta número 44, levantada con motivo de la reunión celebrada el 27 de enero del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Dar cuenta y radicación de los siguientes informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado:
  - a) Informe de resultados de la auditoría practicada a los recursos del Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Coroneo, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018.
  - b) Informe de resultados de la auditoría practicada a los recursos del Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Doctor Mora, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018.
  - c) Informe de resultados de la auditoría practicada a los recursos del Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de San José Iturbide, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018.
  - d) Informe de resultados de la auditoría practicada a los recursos del Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Yuriria, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018.
5. Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la propuesta de punto de acuerdo formulada por el diputado Raúl Humberto Márquez Albo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena a efecto de exhortar al Gobernador del Estado de Guanajuato para que gire instrucciones a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, a fin de que realice una ampliación líquida al presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2019, en los conceptos de gasto de capital (inversión pública), tomados de los ingresos de libre disposición que se han considerado en el pronóstico de ingresos de este ejercicio fiscal y que no han sido asignados a conceptos de gasto; asimismo, para que realice la reclasificación de las ampliaciones líquidas realizadas con recursos de libre disposición considerados en el presupuesto de egresos de este ejercicio fiscal a conceptos de gasto de capital (inversión pública); así como una disminución presupuestal en los conceptos de gasto corriente fondeados con recursos de libre disposición, que fueron aprobados con un

incremento superior al 4% en el presupuesto de egresos de 2019, con relación al presupuesto de egresos del año 2018; y realice una ampliación líquida al presupuesto de egresos de 2019, en los conceptos de gasto de capital (inversión pública), con los ingresos provenientes de participaciones, que no fueron considerados en el pronóstico de ingresos de 2019.

- 6.** Discusión y en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen relativos a:
- a)** Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
  - b)** Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
  - c)** Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
  - d)** Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
  - e)** Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Atarjea, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
  - f)** Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Abasolo, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
  - g)** Informe de resultados de la auditoría practicada a los recursos del Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Atarjea, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018.
  - h)** Informe de resultados de la auditoría practicada a los recursos del Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Santa Catarina, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018.
  - i)** Informe de resultados de la auditoría practicada a los recursos del Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Tarandacuao, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018.
  - j)** Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Apaseo el Alto, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.

- k) Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Huanímaro, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
  - l) Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Purísima del Rincón, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
7. Asuntos Generales.